CONSORCIO ADMON 143

INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA N°2:

CONTRATO NO. 2004 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2”.

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - SGI
DIRECCION TERRITORIAL DE RISARALDA - DTRIS

INVIAS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA N°2:

CONTRATO No. 2004 DE 2024

PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
“ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2”.

Responsable por Elaboración	**Nombre:**	Jael del Carmen Moriano Cortes	Kelly Johanna Ramírez Cuervo	Liz Johanna Álzate Llano	Luis Fernando Ruiz Pulido
	Cargo:	Residente AMV2	Auxiliar Ingeniería	Inspector SISO	Inspector vial
	Fecha:	31 de agosto de 2024			
Supervisor contrato		FERNANDO GARCIA GIRALDO			

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - SGI
DIRECCION TERRITORIAL DE RISARALDA - DTRIS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA, COLOMBIA

1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO 2

2. NTRODUCCIÓN 5

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO GENERAL: 6
1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO GEOGRÁFICA POR RUTAS: 8

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 12

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 13

6. ANÁLISIS DE LAS VÍAS A CARGO 18

6.1 RUTA 2507 " CERRITOS- CAUYÁ": 18
6.2 RUTA 50RS01: APÍA - LA VIRGINIA 20
6.3 RUTA 5003: VITERBO – APÍA: 25
6.4 RUTA 2902 "AV. SIMÓN BOLÍVAR" 26
6.5 RUTA 29RSA "SOLUCIÓN VIAL PEREIRA-DOSQUEBRADAS" 26
6.6 RUTA 25RSA PASO NACIONAL LA VIRGINIA: 27
6.7 RUTA 29RSB "VARIANTE GALICIA" 27

7. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 27

8. BITÁCORA DE OBRA 27

9. INFORMES SEMANALES 27

10. PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 28

11. INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 28

12. CONTRATO 2828 DE 2024, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VÍAS A CARGO DE LA DT. RISARALDA VÍA 2902 PR0+0000 A PR5+0800, VÍA 5003 PR33+0000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA 29

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

14. ANEXOS 38

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 2828 DE 2024 39

PÓLIZA CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 2828 DE 2024 40

APROBACIÓN PÓLIZA CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 2828 DE 2024 **41**

ORDEN DE INICIO **42**

ANEXOS CONTRATO 2828 **43**

DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATOS 2828 DE 2024 **44**

ACTAS DE COMITÉ **45**

INFORMES SEMANALES **46**

CORRESPONDENCIA **47**

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **48**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 VIAS ASIGNADAS AMV2 5
Tabla 2 localización vías a cargo 6
Tabla 3: Rutas Municipio Risaralda 7
Tabla 4: Rutas Municipio de Caldas 7
Tabla 5: Ruta 50RS01 8
Tabla 6: Ruta 25RSA 8
Tabla 7: Localización Ruta 29RSB 9
Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes Tabla 8: Localización Ruta 29RSA 10
Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes Tabla 9: Localización Ruta 2902 10
Tabla 10: Localización Ruta 2507 11
Tabla 11: Localización Ruta 5003 11

LISTA DE GRAFICAS

Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes Tabla 8: Localización Ruta 29RSA10
Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes Tabla 9: Localización Ruta 290210
Grafica N° 3: Localización Cerritos – Cauyá – Fuente: Hermes.....11
Grafica N° 4: Localización Ruta 5003 – Fuente: Hermes.....11

2. NTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo principal consolidar y validar la información necesaria y suficiente de las actividades encaminadas al desarrollo del contrato N° 2004 de 2024, en el cual se describe las actividades ejecutadas por Consorcio Admon 143, a cargo de la administración vial 2, la cual tiene como alcance las rutas que se detallan a continuación:

CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000	19,07
		PR 30+0290	
		PR 30+0630	
		PR 32+0443	
25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000	4,437
		PR 4+0455	
29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	1,72
		PR 1+0710	
29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000	5,7
		PR 5+0700	
2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000	5,8
		PR 5+0800	
2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180	18,242
		PR 55+0430	
5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000	6,458
		PR 78+0550	
61,427			

Tabla 1 VIAS ASIGNADAS AMV2

El presente informe presenta las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024.

3. Localización del proyecto

La administración vial lote 2, grupo 2 acorde a su alcance estimado en el contrato 2004 de 2024, tiene a cargo las vías que se detallan a continuación:

CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	MANTENIMIENTO RUTINARIO/COOPERATIVA
50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000 PR 30+0290 PR 30+0630 PR 32+0443	19,07	EL CENTRO
25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000 PR 4+0455	4,437	EL CENTRO
29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000 PR 1+0710	1,72	ALTAGRACIA
29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000 PR 5+0700	5,7	ALTAGRACIA
2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000 PR 5+0800	5,8	ALTAGRACIA
2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180 PR 55+0430	18,242	**NO SE CUENTA CON COOPERATIVA** De acuerdo a radicado 2024S – VRIS - 050035 se encuentra en proceso de adjudicación con fecha probable del 12 de agosto 2024.
5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000 PR 78+0550	6,458	
61,427				**TOTAL : 2/3**

Tabla 2 localización vías a cargo

1.1. Localización del proyecto general:

El proyecto se ejecuta en las vías del departamento de Risaralda; Rutas:

CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	MANTENIMIENTO RUTINARIO/COOPERATIVA
50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000 PR 30+0290 PR 30+0630 PR 32+0443	19,07	EL CENTRO
25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000 PR 4+0455	4,437	EL CENTRO
29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	1,72	ALTAGRACIA

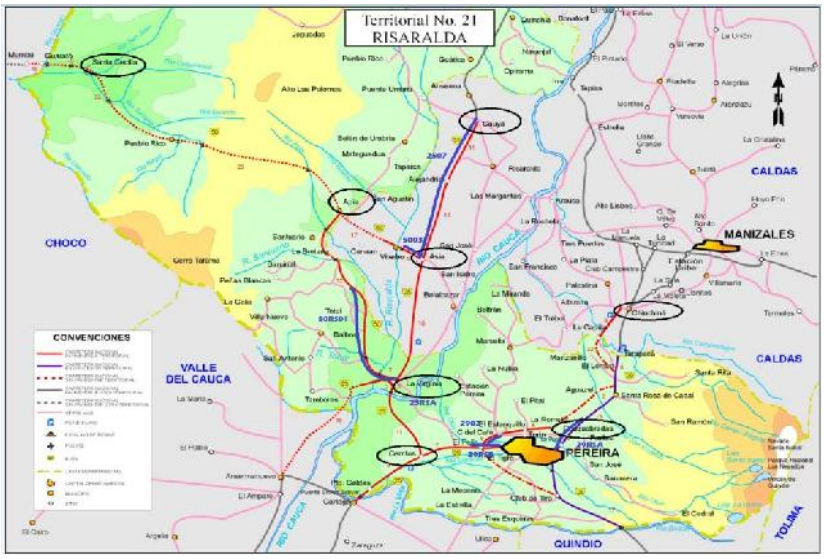
CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	MANTENIMIENTO RUTINARIO/COOPERATIVA
		PR 1+0710		
29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000 PR 5+0700	5,7	ALTAGRACIA
2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000 PR 5+0800	5,8	ALTAGRACIA

Tabla 3: Rutas Municipio Risaralda

Rutas adscritas al Departamento de Caldas:

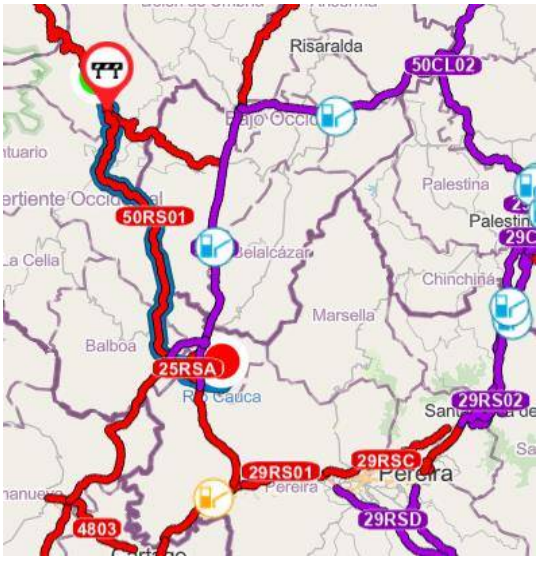
CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	MANTENIMIENTO RUTINARIO/COOPERATIVA
2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180 PR 55+0430	18,242	**NO SE CUENTA CON COOPERATIVA** De acuerdo a radicado 2024S – VRIS - 050035 se encuentra en proceso de adjudicación con fecha probable del 12 de agosto 2024.
5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000 PR 78+0550	6,458	

Tabla 4: Rutas Municipio de Caldas



GRAFICA N°1: Localización geográfica Rutas a cargo – Fuente : INVIAS

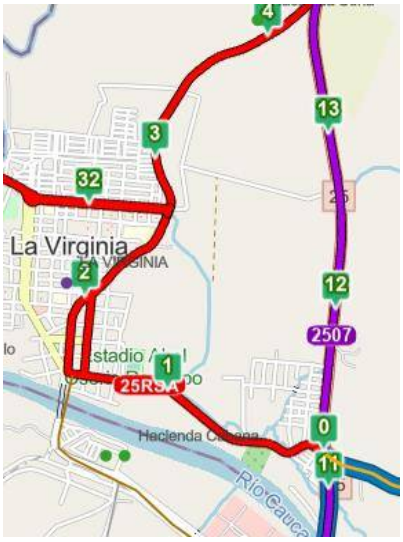
1.2. Localización del proyecto geográfica por rutas:



Grafica N° 2: Localización Ruta 50RS01 Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 1	
CODIGO:	**50 RS 01**
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 13+0000**
HASTA:	**PR 30+0290**
DE:	**PR 30+0630**
HASTA:	**PR 32+0443**

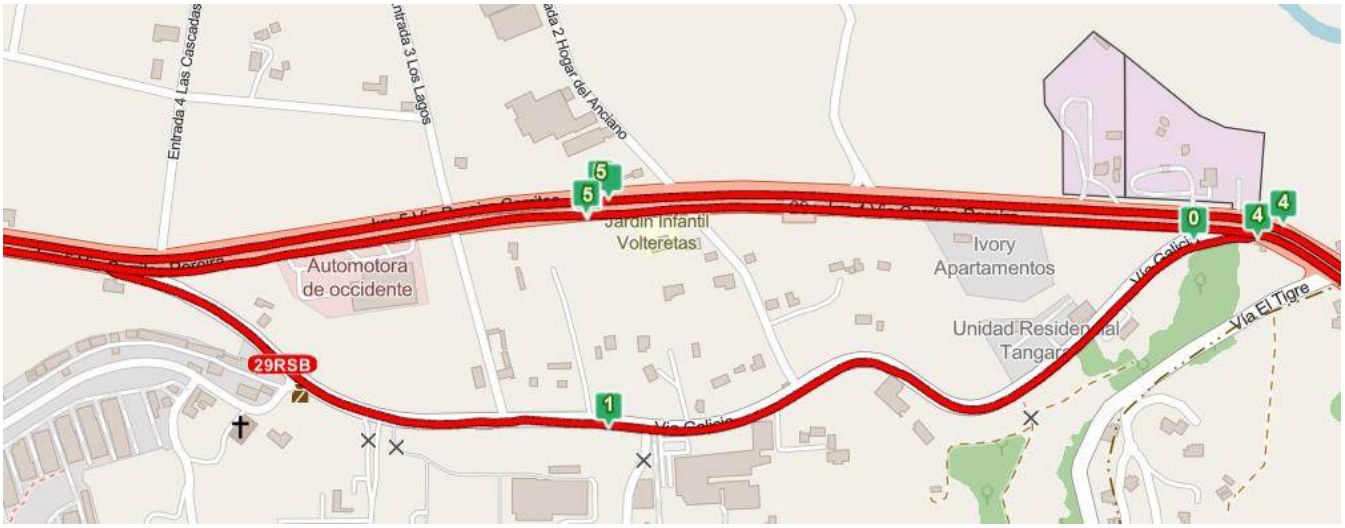
Tabla 5: Ruta 50RS01



Grafica N° 3: Localización Ruta 25RSA – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 2	
CODIGO:	**25RSA**
VIA	**PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 4+0455**

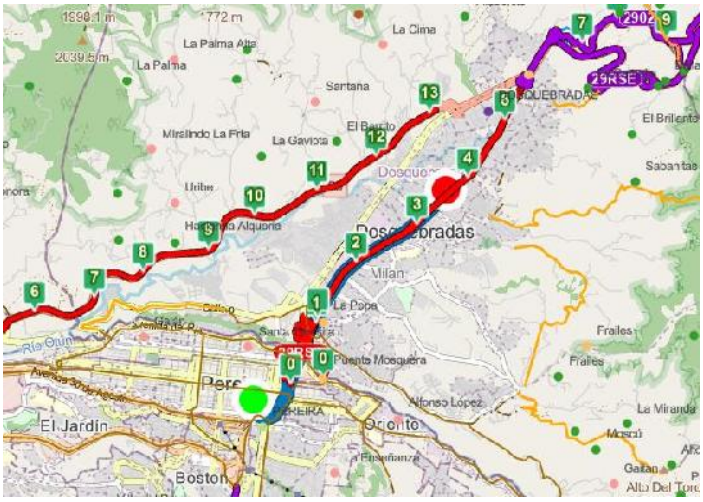
Tabla 6: Ruta 25RSA



Grafica N° 4: Localización Ruta 29RSB – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 3	
CODIGO:	**29RSB**
VIA	**VARIANTE DE GALICIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 1+0710**

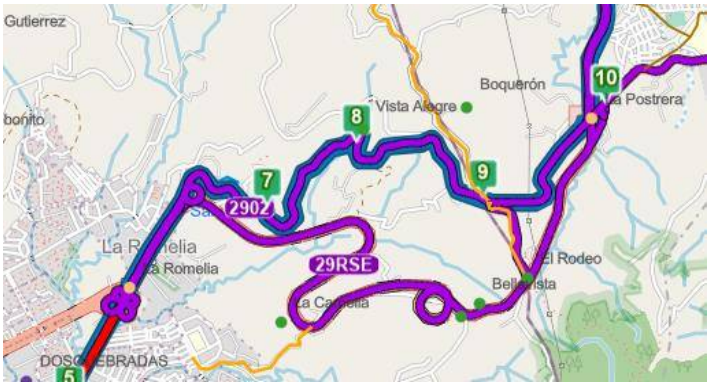
Tabla 7: Localización Ruta 29RSB



Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 4	
CODIGO:	**29RSA**
VIA	**SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 5+0700**

Tabla 8: Localización Ruta 29RSA



Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 5	
CODIGO:	**2902**
VIA	**PEREIRA CHINCHINA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 5+0800**

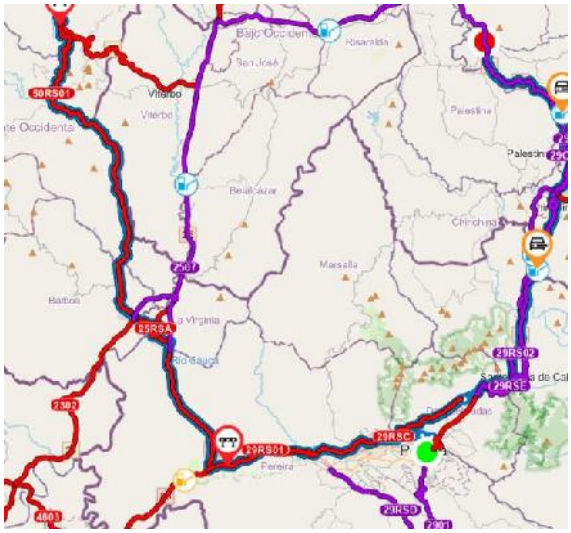
Tabla 9: Localización Ruta 2902



Grafica N° 3: Localización Cerritos – Cauyá – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 6	
CODIGO:	**2507**
VIA	**CERRITOS CAUYA**
SECTORES:	
DE:	**PR 37+00180**
HASTA:	**PR 55+0430**

Tabla 10: Localización Ruta 2507



Grafica N° 4: Localización Ruta 5003 – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 7	
CODIGO:	**5003**
VIA	**SANTA CECILIA - ASIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 72+0000**
HASTA:	**PR 78+0550**

Tabla 11: Localización Ruta 5003

4. Información General del Contrato

A continuación, se describe la temporalidad del contrato N° 2004 de 2024, Consorcio Admon 143:

No. CONTRATO	2004 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**“**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.”.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 de junio de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	9 de Julio de 2024
CONTRATISTA	Consorcio Admon 143
REPRESENTANTE LEGAL	Sandra Liliana Pérez Medina
NIT :	901.838.591-7
OFICINA AMV2:	Carrera 13 Bis N° 38-48 Barrio Guadalupe – Dos Quebradas
TELEFONOS:	313 229 1972 – 313 2298290
CORREO:	consorcioadmon143@gmail.com
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Tres mil ochenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos setenta y ocho pesos, (3.089.425.878), moneda corriente, incluido IVA
POLIZAS FIRMA CONTRATO N°	21-44-101443861 ANEXO 0
POLIZAS ACORDE ORDEN DE INICIO N°	21-44-101443861 ANEXO 1
SUPERVISOR CONTRATO:	FERNANDO GARCIA GIRALDO

5. Actividades ejecutadas en el periodo

La administración vial 2, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto hasta el 31 de agosto de 2024, realizo las siguientes actividades:

1. Seguimiento Contrato cooperativas, acorde a orden de asignación de fecha 10 de julio de 2024, las cuales se citan a continuación:

LOTE	GRUPO AMV N°	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	COOPERATIVA ASIGNADA
2	2	50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000	19,07	Cooperativa El Centro, con número de contrato 1453
				PR 30+0290		
				PR 30+0630		
				PR 32+0443		
		25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000	4,437	
				PR 4+0455		
		29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	1,72	Cooperativa Altagracia, con número de contrato 1455
				PR 1+0710		
		29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000	5,7	
				PR 5+0700		
		2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000	5,8	
				PR 5+0800		
		2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180	18,242	***No se tiene contratada cooperativa***
				PR 55+0430		
		5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000	6,458	
				PR 78+0550		

Para el presente periodo no se cuenta con cooperativa, encargada de mantenimiento rutinario de las rutas 2507 y 5003.

Quienes realizaron las actividades acordes a sus contratos y alcance de los mismos: rocerías, desmonte manual, limpieza de cunetas y canales, limpieza y despojo de muros, poda y retiros, limpieza de obras, limpieza de cunetas, actividades de ornato.

Por parte de administración vial y acorde a sus indicadores se cita a continuación:

VARIABLE	OBJETIVOS MÍNIMOS		INDICADOR	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Prevención y atención de emergencias	Gestionar obras de prevención que disminuyan el riesgo de una emergencia	**Presencia inmediata y determinación de:**				
		1	Coordinación para el control del tránsito.			Emergencia 9/08/2024
		2	Estrategias de atención inmediata y magnitudes,			Emergencia 9/08/2024
		3	Apoyo a contratación de obras			Se tiene en ejecución cto2828
		4	Actualización permanente de datos de equipo y contratistas de la zona.			Se tiene en ejecución cto2828
		5	Reporte diario de emergencias y actualización permanente de las mismas	SI		Se realiza reportes en el horario de las 6:00 am y 4:00 pm, mediante plataforma whatsapp, a diario. Se informa novedades en las vías a cargo.
Mantenimiento	Lograr un oportuno, eficiente y eficaz mantenimiento rutinario y apoyar las labores de mantenimiento periódico	1	Cumplimiento de indicadores por parte de los trabajadores de mantenimiento rutinario	SI		Se realiza programación semanal, se realiza seguimiento y cumplimiento de cronograma de trabajo.
		2	Efectividad de la inspección rutinaria de puentes	SI		Se ha realizado inspección de puentes acorde a solicitudes e informe de estado de las vías a cargo, mediante comunicados: 2024E-VUVRAZ-072183 2024E-VUVRAZ-072194

VARIABLE	OBJETIVOS MÍNIMOS		INDICADOR		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Administración	Obtener información, efectuar estudios, preparar documentos, realizar evaluaciones continuas, gestiones permanentes y presentar informes periódicos y de gestión		1	Obtener información, efectuar estudios, preparar documentos, realizar evaluaciones continuas, gestiones permanentes y presentar informes periódicos y de gestión	SI		2024E-VUVRAZ-072182 2024E-VUVRAZ-072193 2024E-VUVRAZ-072962 2024E-VUVRAZ-074238 2024E-VUVRAZ-074653 Reporte diario mediante whatsapp, 6:00am y 4:00 pm
Información para alimentar diferentes modelos matemáticos que tiene INVIAS para efectos de planificación de la inversión	Suministrar datos actualizados, confiables, homogéneos y oportunos de todos los sistemas definidos.		1	Veracidad, integridad y oportunidad de la información	SI		2024E-VUVRAZ-072196 2024E-VUVRAZ-076775
Planeación	Apoyar la elaboración de presupuestos y programas de ejecución de trabajos		1	Intervención oportuna de acuerdo a solicitud de Territorial respectiva.	SI		2024E-VUVRAZ-076775
Vigilancia y Supervisión	Desarrollar acciones para la buena marcha de obras y estudios		1	Calidad de vigilancia y/o supervisión de obras contratadas en la red a su cargo	SI		2024E-VUVRAZ-065759 En el reporte diario se informa lo referente al cto 4161
Estudios	Analizar problemas, presentar soluciones y hacer seguimiento a programas específicos.		**Sugerencias adecuadas y a corto plazo a:**				
			1	Accidentalidad	SI		2024E-VUVRAZ-078732
			2	Capacidad y niveles de servicio			No se ha presentado
			3	Análisis de sitios críticos	SI		Informe semanal sitios críticos
			4	Estabilidad de taludes	SI		2024E-VUVRAZ-72183
			5	Cálculo del patrimonio vial			No se ha presentado
			6	Inventario de daños	SI		2024E-VUVRAZ-071165
			7	Perfiles			No se ha presentado
			8	Vulnerabilidad			No se ha presentado
			9	Diseño obras menores	SI		2024E-VUVRAZ-065458
Relaciones con la comunidad	1	Comunicación permanente con autoridades locales	1	Efectividad de la gestión adelantada	SI		Se realiza mesa de trabajos con secretario de obras y tránsito de Dosquebradas para apoyo y colaboración trabajos derivados contrato 2828 de 2024

VARIABLE		OBJETIVOS MÍNIMOS		INDICADOR		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
		2	Difundir programas institucionales					No se ha presentado
		3	Atender a usuarios			SI		Socialización de trabajos ruta 2902
		4	Gestionar acciones comunitarias a favor de las vías					No se ha presentado
Vigilancia y cumplimiento de disposiciones sobre:		1	Gestionar ante las autoridades locales o nacionales el cumplimiento de la reglamentación vigente para el buen uso del espacio vial.	1	Eliminación y control de botaderos de basura	SI		Se programa jornadas de aseo con Serviciudad, Mpio Dosquebradas y con Mpio la Virginia
1	Derecho de vía			2	Descontaminación visual mediante retiro de avisos y vallas			No se ha presentado
2	Ornato							No se ha presentado
3	Embellecimien t0			3	Ejecución de obras no autorizadas			No se ha presentado
4	Preservación ambiental	2	Participar activamente en programas y acciones para restauración y protección ambiental	4	Invasiones y otros			No se ha presentado
				5	Grado de interés en los programas que se adelanten			No se ha presentado
								No se ha presentado
Capacitación		1	A los trabajadores de mantenimiento rutinario en temas relacionados con mantenimiento rutinario y aspectos administrativos	1	Calidad y contenido adecuado de la capacitación y frecuencia de la misma	SI		Se realizo capacitación el 30/08/2024
		2	Estímulos permanentes para mejoramiento continuo			SI		En la capacitación se realiza pausa activa dirigida por el capacitador. Se realiza charlas continuas con el personal de mantenimiento rutinario, se les manifiesta su buen trabajo y labor en el grupo de WhatsApp y en los recorridos diarios.
		3	Transferencia de tecnología a los departamentos			SI		Se explica a personal de mantenimiento rutinario el uso de aplicativos en celular, como cam scanner, manejo de almacenamiento virtual, mejora registro fotográfico

VARIABLE	OBJETIVOS MÍNIMOS	INDICADOR		CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Personal (Ingenieros)	Presencia permanente en la vía del Administrador de Mantenimiento Vial (Ingeniero Residente) y el Ingeniero Auxiliar	1	Presencia permanente de los ingenieros en la vía	SI		Se evidencia en los comunicados remitidos a DTRIS, reportes diarios, en las rutas 2507 y 5003, se evidencia con los peajes y registro fotográfico de las vías, en estos tramos no se tiene cooperativa contratada.
Personal y logística	Personal, equipo, valla y oficina exigidos en los Pliegos de Condiciones	1	Calidad de personal, oficina y equipos propuestos.	SI		INV-ADM-VIAL-143-024-24:
		2	Tiempo de dedicación al contrato, del personal y vehículo propuesto	SI		Se evidencia en la remisión de documentos informes reportes, recorridos diarios.
		3	Cambio de personal propuesto.			No se ha presentado
		4	Propaganda política en oficina y vehículo			Se ha realizado en las vías, en el cumplimiento de visitas o inspecciones la comunidad se acerca con preguntas y solicitudes en especial los transportadores de carga pesada.
		5	Valla cumple ubicación y especificaciones de INVIAS	SI		Se encuentra instalada en la fachada principal de la oficina

6. Análisis de las vías a cargo

6.1 Ruta 2507 " Cerritos- Cauyá":

- Para el periodo 2 de agosto de 2024, se presentó la actividad de tapahuecos como medida de mitigación por parte de Contratista; contrato 4161, en los tramos comprendidos de los puntos de referencia:

 PR53+470, PR52+950, PR52+900, PR53+470, PR52+600, PR51+100, PR50+800, PR50+150, PR48+550, PR47+000, PR47+500.Sin embargo, desde AMV2, se deja como observación necesidad de bacheo y parcheo en tramos críticos: siendo estos los puntos más críticos por presentarse en curvas pronunciadas.

- Si bien se retiró el material de deslizamiento presente en los PR38+300, PR40+400, PR41+400, PR41+800, PR42+400, PR44+400, PR44+800, PR46+250. Desde AMV2 instala señalización SP - 42, zona de derrumbes, caída de objetos. En los PR citados se evidencia grietas e inestabilidad.

- Se evidencia perdida de berma en el PR53+500, sitio de curva, comprometiendo a futuro la perdida de la banca, ocasionando cierre de la vía.

 Por lo anterior se recomienda lo siguiente:

 Medidas inmediatas:
 - **Monitoreo constante:** En caso de observarse incremento de grietas y perdida de la vía.
 - **Relleno de muro:** Realizar muros de contención con sacas de arena como relleno a la perdida de berma y talud, con el fin de evitar volcamiento de vehículos, motociclistas, peatones.
 - **Señalización:** Implementar señalización clara y visible que prohíba el paso en la zona de riesgo.

 Soluciones Permanentes:

 Estudios:
 • **Estudio de suelos:** Para evaluar las características geotécnicas del terreno y su capacidad portante.

• **Diseño de cimentación especial y estructural**: Para asegurar la estabilidad del talud, mediante de sistemas de contención y estabilidad en concordancia con el estudio geotécnico.

Conforme a recorridos rutinarios en las vías a cargo, se evidencia el deterioro de los trabajos realizados por parte del Contratista, cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", respecto al fresado realizado en el periodo del 15/08/2024 hasta 17/08/2024, el cual si bien se encuentra señalizado, representa peligro en el transito de los usuarios de las vías, en los PR que se citan a continuación:

1. PR46+780 – PR46+860
2. PR47+854 – PR47+915
3. PR49+800 – PR49+940
4. PR50+716 – PR50+828
5. PR50+863 – PR51+000
6. PR52+450 – PR52+500

De lo cual se remite oportunamente la alerta entidad contratante INVIAS.

- En el mes de agosto, remiten comunicado informando el clásico RCN, el cuál se celebrara para el mes de septiembre, en este sentido tenemos programada la ruta 2507, para la fecha 28 de septiembre de 2024, por lo cual desde AMV2, se deja la siguiente observación:

 - **Vía:** Ruta Nacional 2507
 - **PR inicial:** PR37+0180
 - **PR final:** PR55+0541
 - **Sector:** Cerritos - Cauyá
 - **Fecha de cierre:** 28 de septiembre de 2024
 - **Horarios:** 06:50 am hasta 09:30 am
 - **Ejecución de obras:** Para el sector enunciado se encuentra en desarrollo el contrato 4161; bacheo de la vía, con una interventoría cuyo contrato es 4107.
 - **Tipo de cierre:** Cierre total, por el ancho de la vía y sinuosidad de la misma.
 - **Observación:** Actualmente la vía presenta fresado, no se tiene avance de las obras de bacheo, se encuentra señalizada los tramos intervenidos. Actualmente no tiene contrato de mantenimiento rutinario.

Finalmente se reitera la necesidad de suscribir contrato y acta de inicio de los Microempresarios que realicen labores de mantenimiento rutinario en el corredor vial, viéndose afectada la visibilidad de las vías y las señales verticales, debido al crecimiento de la vegetación; lo cual afecta la transitabilidad y el ornato de la vía, aunque si bien de acuerdo a comunicado: 2024S-VRIS-047298, manifiesta: *…" me permito indicarle que su reporte se consolidara ante el Grupo de Gerencia Sur Occidente de la subdirección de modernización de Carreteras Nacionales, dependencia del Instituto que adelanta el proceso precontractual No. LP-DEO - SMCN -011-2024" .*

Recomendación:

- Se recomienda agilizar los temas inherentes al proceso precontractual y contractual: No. LP-DEO - SMCN -011-2024.
- Es menester hacer énfasis en la urgencia y prioridad de la contratación de la microempresa de la zona, para iniciar el mantenimiento rutinario de la vía citada.

6.2 RUTA 50RS01: Apía - La Virginia

En esta ruta presentamos cuatro puntos críticos:

- PR13+350: Talud inestable con grieta en la corona
- PR 19+750: Perdida de berma
- PR 31+200: Inestabilidad de aletas de estribo puente Mucatán
- PR 31+450: Grietas en anden derecho, inestabilidad en estructura.

- **PR13+350: Talud inestable con grieta en la corona**

La vía que conduce Apía - La Virginia Ruta 50RS01 PR 13+350, presenta material en masa, en carril derecho, el cual habilita un solo carril, dando paso restringido a los usuarios de la vía.

El material presentado en la vía tiene una longitud de 79 mts, y una altura de talud de 100 mts, el material desprendido presenta una altura de 5 mts: sin embargo, el cual se encuentra suelto, y con material vegetal, arbustos y árboles que al descender producen material de arrastre entre ellos rocas, arenas y finos.

La estabilidad del talud se ve afectada por el incremento de precipitaciones las cuales son intermitentes en la zona, situación no ajena a lo ocurrido el día 9 de agosto de 2024, en horas de la tarde 02:30 pm, momento en el cual se inicia la precipitación, con lluvia torrencial ocasionando deslizamiento y arrastre de material en la Ruta 50RS01 PR13+350, afectando la transitabilidad de

los usuarios por el ancho del carril y deslizamientos de masa que presentaba con presencia de lluvias fuertes.

1. **SEÑALIZACIÓN:**

Desde la administración vial 2, se ha realizado señalización a la zona afectada desde la fecha de inicio del contrato 2004 de 2024, 9 de julio de 2024, cinta de señalización y colombinas, delimitando el contorno del carril.

El día del evento en el horario de 7:00 pm del 9/08/2024, hasta las 6:30 am del 10/08/2024, se instalaron conos de H=70 cm con reflectivo, maletines al inicio y fin del tramo afectado, señales en trípode a 20 metros y 10 mts de: maquinaria en la vía (SPO 02), hombres trabajando en la vía (SPO 01), dos controladores viales, de la cooperativa Centro, Contrato N° 1453.

En las jornadas de trabajo de los días:

- Sábado 10 de agosto de 2024, horario de 6:30 am a 7:00 pm.
- Domingo 11 de agosto de 2024, horario de 6:30 am a 7:00 pm.

En los horarios descritos de los días 10 y 11 de julio de 2024, la señalización y control vial, estuvo a cargo de Contratista de obra Contrato N° 2415, cuyo objeto es: atención de sitios críticos, atención de emergencias, mantenimiento y rehabilitación de la carretera transversal central del pacifico (Quibdó – Pereira), localizado en los Departamentos de Choco y Risaralda.

2. **MITIGACION:**

AMV2, con personal de cooperativa El Centro, ha realizado labores de perfilamiento del material de derrumbe ubicado en el carril derecho de la vía en cuestión, con el fin de mantener habilitado un carril. El nueve de agosto en horas de la mañana, mantenimiento rutinario continúo realizando dichas labores.

En horas de la tarde iniciaron precipitaciones altas, de características torrenciales, razón por la cual presenta inestabilidad de talud ocasionando deslizamientos de masa, restringiendo el paso vehicular por el carril habilitado.

Una vez se tiene el evento la administración vial 2, comunica la situación a supervisor de contrato de AMV2, vía telefónica quien manifiesta realizar coordinación con Interventoría, contrato N° 2556 de 2024 y contratista de obra Contrato N° 2415 de 2024, cuyo objeto es: atención de sitios críticos, atención de emergencias, mantenimiento y rehabilitación de la carretera transversal central del pacifico (Quibdó – Pereira), localizado en los Departamentos de Choco y Risaralda; quienes de

forma eficaz y eficiente atienden la emergencia desplegando maquinaria línea amarilla una pajarita de llanta, 22 volquetas sencillas y 2 volquetas doble troques, personal para control vial.

La jornada de retiro y remoción de material de deslizamiento por parte del contratista inicio desde las 3:30 pm hasta las 7:00 pm, del día viernes, la cual tuvo continuidad los días sábado (10/08/2024) y domingo (11/08/2024), en los horarios de 6:30 am hasta 7:00 pm.

El resultado de las jornadas de trabajo deja como resultado; retiro de material de deslizamiento: habilitando dos carriles para tránsito, se mantiene material de deslizamiento en línea de berma y señalización en corredor del talud.

Se habilita dos vanos en vegetación de carril izquierdo para drenaje de las aguas de escorrentía en caso de presentar precipitaciones.

Al momento del presente informe se comunica que el talud se encuentra estable, no se presentan precipitaciones en la zona que afecten la estabilidad del talud, sin embargo, se recuerda que aun presenta material suelto susceptible de arrastre por lluvias o efectos de intemperismo.

En la corona presenta grietas de gran magnitud del cual se anexa registro fotográfico al presente informe.

3. RECOMENDACIONES:

Desde la administración vial 2, a cargo de Consorcio Admon 143, se remitieron las siguientes recomendaciones:

- Continuar retiro de material producto de deslizamiento en PR13+350.
- Como administración vial y según los pronósticos del servicio meteorológico IDEAM, en el cual se visualiza temporada de precipitaciones altas se recomienda señalizar en puntos críticos como los enunciados.
- Monitoreo constante de la zona para evaluar la evolución de los deterioros y la efectividad de las medidas implementadas.
- Evaluar la necesidad de implementar medidas de control de erosión en el talud afectado.
- **Estudio de suelos:** Para evaluar las características geotécnicas del terreno y su capacidad de soporte, muro de contención en zona de derrumbe (PR13+350).
- **Diseño:** Diseño de estabilidad de taludes.

Las cuales fueron remitidas en los comunicados:

- INV-ADM-VIAL-011-24CE
- INV-ADM-VIAL-016-24CE
- INV-ADM-VIAL-022-24CE

Los cuales han sido atendidos por INVIAS territorial Risaralda mediante comunicados:

- 2024S – VRIS-047298
- 2024S – VRIS-048433

En los cuales se manifiesta las gestiones por parte de la territorial para que este sea incluido en el contrato 2415.

Este tramo vial ha sido atendido durante el presente mes realizando retiro de material suelto, con la mano de obra de la cooperativa Centro lo cuál incidió en los indicadores de rocería para el presente, no obstante, en las fechas desde el 24 de agosto hasta el 27 de agosto de 2024, el contratista del contrato 2415, realizo tareas de remoción de material suelto en las tramos, que se detallan a continuación maquinaria línea amarilla: PR14+540, PR14+640, PR15+100, PR15+550, PR13+350.

- **PR 19+750: Perdida de berma**

En la Ruta 50RS01, PR 19+750, se tiene la perdida de Berma presentándose una emergencia en la estabilidad de la calzada lateral derecho sentido del abscisado.

Como medida de mitigación se instaló un plástico cubriendo el talud en su totalidad, anclado mediante bordillos en concreto para sujeción evitando filtración de aguas superficiales y evitando el bombeo del mismo por sotavento y barlovento, evitando erosión y deslizamiento del mismo en presencia de precipitaciones altas de la zona.

Esta emergencia se ha reportado en el listado de sitios críticos y en los reportes diarios que se realizan mediante el aplicativo WhatsApp, para lo cual se recomienda:

- Evaluar la necesidad de implementar medidas de control de erosión en el talud afectado.
- **Estudio de suelos:** Para evaluar las características geotécnicas del terreno y su capacidad de soporte, muro de contención en zona de derrumbe (PR19+750).
- **Diseño:** Diseño de estabilidad de taludes, incluye muro de contención y cazada afectada con su respectiva señalización y defensa).

Lo anterior se informe mediante comunicado INV-ADM-VIAL-023-24CE.

- **PR 31+200: Inestabilidad de aletas de estribo puente Mucatán**

Consorcio Admon 143, en respuesta a solicitudes realizadas se permite describir las actuaciones realizadas:

- **Señalización:**

Es de precisar que se realizó la demarcación con cinta marcada, en el área: aleta estribo derecho inicio desde el 24 de julio de 2024. (ver anexo registro fotográfico). Atendiendo las recomendaciones del comunicado de radicado: 2024S – VRIS-049030.

- **Monitoreo constante monitoreo constante.**

Se realiza de forma constante monitoreo al terreno inestable y por ello se ha remitido los comunicados:

- ✓ INV-ADM-VIAL-013-24CE
- ✓ INV-ADM-VIAL-021-24CE
- ✓ INV-ADM-VIAL-022-24CE

- **Plan de mantenimiento preventivo para el puente, incluyendo inspecciones periódicas y reparaciones oportunas.**

El plan de mantenimiento para el puente Mucatán, se derivan del concepto de los especialistas citados en comunicado INV-ADM-VIAL-013-24CE, en el marco de soluciones permanentes, los cuales se extraen del comunicado expuesto:

(…)

- ***Estudio hidrológico:*** *Para determinar las crecidas y variables del río Risaralda y su impacto en la estructura del puente.*
- ***Estudio de suelos:*** *Para evaluar las características geotécnicas del terreno y su capacidad de soporte.*
- ***Auscultación de la cimentación:*** *con cámara sumergible de alta resolución, con el objetivo de determinar si hay socavación.*
- ***Diseño:***
 Diseño de cimentación especial y estructural: Para asegurar la estabilidad del estribo del puente y prevenir su socavamiento, de acuerdo con los estudios anteriores

Desde la administración vial se realiza gestiones con secretaria de planeación del Municipio, a fin de establecer si la presunta cámara corresponde a Municipio, mediante un catastro de redes o en su defecto inventario de alcantarillas de la zona de afectación; una vez analizada la información se remitirá concepto a las entidades para su análisis y toma de decisiones en pro de dar estabilidad al terreno afectado.

La administración vial desde comunicado INV-ADM-VIAL-143-013-24, remite como anexo presupuesto de estabilización temporal, para su estudio y viabilidad, el cual se anexa en la correspondencia del presente informe.

- **PR 31+250, sector el progreso**

Presenta grietas en anden derecho, sector muro de contención situación y recomendación descrita mediante comunicado INV-ADM-VIAL-022-23CE.

Por ello se recomienda estudios:

- **Estudio hidrológico:** Para determinar las crecidas y variables del río Risaralda y su impacto en el muro de contención.
- **Estudio de suelos:** Para evaluar las características geotécnicas del terreno y su capacidad de soporte.

- **Auscultación de la cimentación:** con cámara sumergible de alta resolución, con el objetivo de determinar si hay socavación.

- **Diseño:**
 Diseño de cimentación especial y estructural: para asegurar la estabilidad del muro de contención y prevenir su socavamiento, de acuerdo con los estudios anteriores.

- **Limpieza del río:**
 Acompañamiento y apoyo con la Alcaldía del Municipio y secretaria de Medio Ambiente de la Virginia, para realizar la limpieza de material vegetal con el fin de evitar el arrastre de este tipo de material con las crecidas del río.

6.3 Ruta 5003: Viterbo – Apía:

Presenta erosión y exposición de la cimentación estribo central del puente Viterbo PR77+100, el cual compromete la estabilidad del mismo.

Actualmente el contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauyá, Ruta 2507; Cauyá- La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", dentro de su alcance está el recalce del estribo central del puente Viterbo, el cual en cada extremo se reforzara con 12 pilotes, sobre estos una placa de concreto reforzada, con terminado de cimentación en forma de diamante, en la losa del puente se instalará una carpeta asfáltica.

En el mes de agosto, remiten comunicado informando el clásico RCN, el cuál se celebrara para el mes de septiembre, en este sentido tenemos programada la ruta 5003, para la fecha 28 de septiembre de 2024, por lo cual desde AMV2, se deja la siguiente observación:

Etapa No. 8: fecha 28 de septiembre de 2024

- **Vía:** Ruta Nacional 5003
- **PR inicial:** PR76+0000
- **PR final:** PR79+0000
- **Sector:** Santa Cecilia - Asía
- **Fecha de cierre:** 28 de septiembre de 2024
- **Horarios:** 06:50 am hasta 09:30 am
- **Ejecución de obras:** Para el sector enunciado se encuentra en desarrollo el contrato 4161; pavimentación de la vía, con una interventoría cuyo contrato es 4107.
- **Tipo de cierre:** Cierre total, por el ancho de la vía y sinuosidad de la misma.
- **Observación:** Actualmente la vía presenta trabajos en ejecución, se encuentra señalizada los tramos intervenidos. Actualmente no tiene contrato de mantenimiento rutinario.

6.4 RUTA 2902 "Av. Simón Bolívar"

En esta ruta se desarrolla para el presente mes el contrato de suministro N° 2828 de 2024, cuyo objeto es: suministro de mezcla asfáltica en vías a cargo de la Dt. Risaralda vía 2902 PR0+0000 a PR5+0800, vía 5003 PR33+0000 a cargo de la dirección territorial Risaralda, con fecha de inicio el pasado 20 de agosto de 2024.

6.5 RUTA 29RSA "Solución vial Pereira-Dosquebradas"

Presenta puente peatonal sin barandas de seguridad, presuntamente atribuida al vandalismo de la zona. Por lo cual se recomienda gestión y trámite para suministro e instalación de barandas de protección salvaguardando la vida de los peatones que transitan por él.

En concordancia con lo anterior, respetuosamente se recomienda tránsito de correo constante solicitando la presencia de activos de la policía con el fin de brindar seguridad a los transeúntes, infraestructura y moradores del sector.

6.6 RUTA 25RSA Paso Nacional la Virginia:

Se realizaron las actividades de rocería, limpieza de alcantarillas, bermas, despeje de señales, y demás actividades inherentes al mantenimiento rutinario de este sector.

El pasado 12 de agosto se realiza inspección al box coulvert ubicado en el PR0+200, de la ruta en título, donde se evidencia colmatación de material de finos y se programa trabajos de limpieza con la cooperativa de trabajo asociado el Centro con contrato N°1453.

Se inicia las labores de limpieza de box coulvert el 21 de agosto, terminando labores el 26 de agosto de 2024, se deja despejado, sin embargo, se requiere apoyo de maquinaria para llegar hasta la placa base.

6.7 RUTA 29RSB "variante Galicia"

Se realiza actividades de mantenimiento rutinario mediante el contrato N°1455, cuyo contratista es la cooperativa asociada Altagracia, no se presenta novedades en la vía.

7. Comités de Seguimiento

En el presente periodo se realizaron los siguientes seguimientos:

N°	Fecha	Motivo
1	16/08/2024	Seguimiento Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de invias dirección territorial Risaralda, AMV1,2,3,4
2	13/08/2024	Seguimiento Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de invias dirección territorial Risaralda, AMV2.
3	23/08/2024	Coordinar trabajos de instalación de mezcla asfáltica en la ruta 2902, despejar dudas e inquietudes de los participantes.

8. Bitácora de obra

Al presente informe se anexa bitácora correspondiente al periodo de 1 al 31 de agosto de 2024.

9. Informes semanales

Para el presente periodo se realizaron informes semanales, los cuales se anexan al presente informe:

N°	Periodo	Medio de envío

	Del	Hasta	Físico	Correo electrónico:
5	2/08/2024	8/08/2024		fgarcia@invias.gov.co
6	9/08/2024	15/08/2024		
7	16/08/2024	22/08/2024		
8	23/08/2024	29/08/2024		
9	30/08/2024	5/09/2024		

10. Personal Contrato de consultoría

A continuación, se relaciona el personal contrato de consultoría N° 2004 de 2024.

PERSONAL			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
1	Jael del Carmen Moriano Cortes	Residente AMV	1.085.245.598 de Pasto
2	Kelly Johanna Ramírez Cuervo	Ingeniera auxiliar	1.088.007.166 de Dosquebradas
3	Juan Ricardo Torres	Especialista Estructural	79.406.449 de Bogotá
4	Liz Johanna Álzate Llano	Inspector SISO	42.158.770 de Ibagué.
5	Luis Fernando Ruiz Pulido	Tecnólogo y/o inspector vial	80.368.122 de Bogotá
6	Luis David Lloreda Torres	Conductor	1.088.328.918 de Pereira

- Número celular residente AMV (Jael Moriano): 313 229 1972
- Número auxiliar de ingeniería (Kelly Ramírez): 313 229 8290

11. Informe Seguridad y salud en el trabajo

Al presente informe se anexa el informe de seguridad y salud en el trabajo.

12. CONTRATO 2828 DE 2024, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VÍAS A CARGO DE LA DT. RISARALDA VÍA 2902 PR0+0000 A PR5+0800, VÍA 5003 PR33+0000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA

El presente contrato se desarrolla en la ruta 2902 PR0+0000 a PR5+0800, vía 5003 PR33+0000 a cargo de la dirección territorial Risaralda, con fecha de inicio el pasado 20 de agosto de 2024, en el cual de acuerdo a recorrido previo se prioriza inicialmente en los siguientes tramos de la avenida Simón Bolívar:

INVENTARIO CARRIL SENTIDO SANTA ROSA A PEREIRA			
PR	**DETALLE**	**ÁREA**	**VOLUMEN**
PR0+0200	4.70X3.40	15,98	0,00
PR0+0050	1.00X1.20	1,20	0,00
PR0+0100	5.00X2.00	10,00	0,00
PR0+0120	25.00X4.00	100,00	0,00
PR0+0130	10.70X1.68	17,98	0,00
PR0+0200	11.00X1.30	14,30	0,00
PR0+0250	2.10X0.80	1,68	0,00
PR0+0250	1.70X1.30	2,21	0,00
PR0+0270	1.00X1.00	1,00	0,00
PR0+0330	14.00X3.50	49,00	0,00
PR0+0330	11.00X1.30	14,30	0,00
PR0+0330	11.00X1.30	14,30	0,00
PR0+0330	1.70X0.70	1,19	0,00
PR0+0580	6.00X1.00	6,00	0,00
PR0+0583	0.80X0.5	0,40	0,00
PR0+0620	0.65X1.60	1,04	0,00
PR1+0055	1X1.20	1,20	0,00
PR1+0060	3.50X3.00	10,50	0,00
PR1+0105	1.60X1.00	1,60	0,00
PR1+0300	2.80X3.00	8,40	0,00
PR1+0580	1.00X1.00	1,00	0,00
PR1+0770	0.50X1.20	0,60	0,00

INVENTARIO CARRIL SENTIDO SANTA ROSA A PEREIRA			
PR	**DETALLE**	**ÁREA**	**VOLUMEN**
PR2+0300	7.00X1.50	10,50	0,00
PR2+0350	3.30X1.60	5,28	0,00
	0.80X1.50	1,20	0,00
PR2+0830	0.80X1.10	0,88	0,00
	3.50X1.00	3,50	0,00
PR3+0180	1.30X4.50	5,85	0,00
	1.40X2.80	3,92	0,00
PR3+0500	2.40X3.30	7,92	0,00
PR4+0520	6.50X3.50	22,75	0,00
	2.70X1.50	4,05	0,00
PR4+0530	0.90X1.00	0,90	0,00
	1.40X1.40	1,96	0,00
	2.40X1.50	3,60	0,00
PR4+0550	2.30X1.70	3,91	0,00
	2.30X1.80	4,14	0,00
PR5+0100	3.60X2.40	8,64	0,00
PR5+0150	5.30X1.40	7,42	0,00
	4.30X4.50	19,35	0,00
	11.50X2.50	28,75	0,00

Por otra parte, en el sentido Santa Rosa – Pereira

SANTA ROSA PEREIRA			
PR	**ANCHO**	**LARGO**	**AREA**
PR4+0830	4,50	1,20	5,40
PR4+0830	2,50	4,60	11,50
PR4+0830	2,00	4,00	8,00
PR4+0830	1,45	1,10	1,60
PR4+0600	1,40	1,10	1,54
PR4+0580	1,87	1,52	2,83
PR4+0580	1,43	0,91	1,30
PR4+0580	0,85	1,45	1,23
PR4+0560	1,70	3,43	5,83
PR4+0550	3,90	2,92	11,39
PR4+0550	6,20	1,30	8,06

SANTA ROSA PEREIRA			
PR	**ANCHO**	**LARGO**	**AREA**
PR4+0500	1,25	1,15	1,44
PR4+0500	2,00	1,64	3,28
PR4+0500	3,24	1,53	4,94
PR4+0500	1,43	5,14	7,35
PR4+0500	0,75	1,03	0,77
PR4+0500	1,43	1,55	2,22
PR4+0500	1,20	4,80	5,76
PR4+0500	4,50	4,90	22,05
PR4+0500	2,35	1,13	2,66
PR4+0500	1,97	1,20	2,36
PR4+0900	3,70	0,60	2,22
PR4+0900	4,30	1,70	7,31
PR4+0900	1,80	4,10	7,38
PR4+0900	1,20	5,00	6,00
PR4+0190	1,69	1,34	2,26
PR4+0120	1,00	1,20	1,20
PR4+0120	2,23	1,94	4,33
PR4+0120	0,94	1,10	1,03
PR4+0120	1,42	1,89	2,68
PR4+0120	1,60	5,90	9,44
PR4+0120	1,15	1,30	1,50
PR4+0120	1,85	10,20	18,87
PR4+0120	0,75	1,73	1,30
PR3+0950	1,60	0,86	1,38
PR3+0950	1,58	1,40	2,21
PR3+0750	2,00	1,73	3,46
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,10	1,14	1,25
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	2,94	5,00	14,70
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	5,00	4,90	24,50
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,40	2,20	3,08
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	0,86	1,29	1,11
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,00	3,50	3,50
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	4,07	1,30	5,29
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,00	2,38	2,38
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,00	1,65	1,65
ENTRE PR3+0750 Y PR3+0550	1,00	1,02	1,02

SANTA ROSA PEREIRA			
PR	**ANCHO**	**LARGO**	**AREA**
PR3+0500	0,70	3,40	2,38
PR3+0500	3,40	9,40	31,96
PR3+0180	1,63	1,24	2,02
PR3+0180	1,50	1,45	2,18
PR3+0000	0,80	1,06	0,85
PR3+0500	13,83	5,30	73,30
PR3+0500	1,12	3,40	3,81
PR3+0500	1,30	3,50	4,55
PR3+0500	1,47	1,38	2,03
PR2+0500	0,94	3,20	3,01
PR1+0500	0,74	5,20	3,85
PR1+0500	1,00	1,70	1,70
PR1+0400	3,90	1,20	4,68
PR1+0210	0,40	0,70	0,28
PR1+0100	0,90	1,50	1,35
PR1+0100	1,50	0,50	0,75

Por parte de administración vial se remitió comunicado INV-ADM-VIAL-086-24CE, con radicado 2024E-VUVRAZ-080872, se remite la logística para acometer el presente contrato y se anexa el plan de manejo de tránsito el cual fue aprobado por secretaria de tránsito y transporte del Municipio de Dosquebradas. (se anexa al presente informe).

De igual forma se realiza las gestiones con secretaria de obras del Municipio de Dosquebradas quien realiza el apoyo a ejecución del contrato con maquinaria linea amarilla; pajarita y minicargador para realizar las actividades de rotura de pavimento y cargue de material, los cuales estuvieron presentes en el transcurso del desarrollo del proyecto.

Desde administración vial 2 se agradece el despliegue de agentes de tránsito, Policía Nacional y secretaria de obras del municipio de Dosquebradas quienes estuvieron realizando acompañamiento y apoyo en las actividades propias de cada departamento.

A continuación, se relacionan las labores ejecutadas en el periodo:

Fecha: 26 de agosto de 2024.

Tiempo: seco

Las actividades de corte comenzaron el día lunes 26 de agosto en el horario de 8:00 pm, con el equipo suministrado por contratista sin operario.

La máquina de corte para pavimento/asfalto, presenta las siguientes características, acorde a lo suministrado por Contratista en el proceso de selección.

Maquinaria	Anexo Técnico	Maquinaria Contratista presentado en el proceso de selección
Cortadora de pavimiento Modelos de 2004 a 2024	Máxima profundidad 160mm	175 mm
	Capacidad disco: desde 12” hasta 18”	10” - 18”
	Peso operacional 135 kg	138 kg
	Potencia 13.5 hp	Robín 11 hp
	Modelos de 2004 a 2024	No especifica

Se realizo la respectiva señalización del área de trabajo, interviniendo el carril derecho sentido Manizales – Pereira PR 5+400, acorde al plan de manejo de tránsito, debidamente aprobado por Secretaría de tránsito de Dosquebradas – Risaralda.

Se inicia labores de corte 8:00 pm, con los cortes señalizados anteriormente y priorizados para intervención, se realiza en esta primera jornada trabajo hasta las 10:00 pm. Se paran operaciones una vez la maquina presenta averías y continua sin prender; no se tiene avance significativo en esta jornada.

Contratista manifiesta, averías severas en la maquina por lo cual manifiesta no laborar el día martes 27 de agosto. Como contingencia informa traer otra maquina desde Bogotá el día miércoles 28 con operarios para mejorar los rendimientos.

Fecha: 28 de agosto de 2024.

Tiempo: seco

Se continua con los cortes desde el abscisado PR4+450, con presencia de tránsito y Policía Nacional de Dosquebradas.

Para la presente fecha contratista suministra dos máquinas de corte, cada una con operario iniciando labores en el horario de 10:00pm.

En el horario de las 10:36 pm presenta averías una de las máquinas, se termina labores a las 3:18 am en el PR 4+550.

Fecha: 29 de agosto de 2024.

Tiempo: seco

Se inicia labores en el horario de las 10:21pm, una vez operarios realizan descargue de la maquinaria y puesta en marcha de los equipos, se continua en el PR4+300; una de las maquinas reporta averías a las 11:38pm, se finaliza labores en el PR4+200, en el horario de las 12:14 posterior a sufrir averías las máquinas de corte.

Fecha: 30 de agosto de 2024.

Tiempo: seco

Para la presente jornada Contratista dispone de dos máquinas de corte con operario, se inicia labores en el PR4+160 en el horario de las 8:21, previa señalización del área y descargue de maquinaria y demás.

En el horario de las 10:30 sufre avería una de las máquinas de corte. Se continuas labores hasta las 12:50 am cuando la máquina con la cual se venía trabajando sufre avería, finalizando en el PR3+690.

Fecha: 31 de agosto de 2024.

Tiempo: seco

Para la presente jornada Contratista dispone de una máquina de corte con operario, se inicia labores en el PR3+690 en el horario de las 8:19, previa señalización del área y descargue de maquinaria y demás.

Se finaliza el corte en el sentido Manizales – Pereira, en el PR 1+200.

Se realiza desplazamiento a puente Mosquera, en el horario de 2:00 am con el fin de intervenir la ruta 2902 sentido Pereira – Manizales PR0+060, finalizando jornada en el PR0+100 en el horario de las 3:00 am.

CONCLUSIONES:

1. Desde AMV2, se ha realizado las gestiones pertinentes para: PMT, control de tránsito vehicular, cordón de seguridad, con el fin de salvaguardar la vida de los trabajadores y usuarios de la vía.
2. Se tiene un rendimiento en 4 días, con un área de influencia desde el PR5+400 hasta PR4+160.
3. Las maquinas en su totalidad presentan fallas por diferentes motivos, aun siendo operadas por los operarios del contratista.
4. Se tiene colaboración y apoyo de Alcaldía de Dosquebradas y sus dependencias; secretaria de obras, secretaria de Tránsito y Policía Nacional para realizar las intervenciones en la vía.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda a Contratista realizar plan de contingencia con el fin de terminar acorde a tiempos perentorios los cortes de vías y avanzar con el suministro de pavimento asfaltico, entendiéndose que el plazo indicado en el contrato 2828 de 2024, se establece según la **CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO:**
 … “SESENTA (60) DIAS CALENDARIO O HASTA QUE SE AGTE EL RECURSO” …
2. Entendiendo que, del periodo del 26 de agosto al 30 de agosto, las máquinas han presentado diferentes tipos de averías, se recomienda a contratista el cambio de las mismas, de no ser posible tener en su stock de repuestos los necesarios para puesta en funcionamiento en sitio de las mismas.
3. Realizar revisión periódica de maquinaria, realizando los respectivos mantenimientos de las mismas.

13. Conclusiones y recomendaciones

- De acuerdo a lo requerido en el Contrato 2004 de 2024 entre Instituto Nacional de vías (INVIAS) y Consorcio Admon 143, en cuanto a las funciones de consultoría realizo las actividades descritas en el contrato, referidas al anexo técnico el cual hace parte integral del contrato; *“3. Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual”.*

- Se realizó las actividades específicas entre ellas; actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías; complementada por el numeral 25. Realizar las acciones y actividades necesarias para implementar la política de embellecimiento y ornato de las Actividades técnicas y administrativas de la administración vial, con la colaboración de las cooperativas asignadas el pasado 10 de julio de 2024.

- Se ejecuto las actividades asignadas en el contrato 2828, con mano de obra de la cooperativa Altagracia, si bien contratista coloco personal para corte y manipulación de maquinaria nuestros cooperativos realizo jornadas de acompañamiento, y colaboración en manipulación de maquinaria, cargue y descargue de la misma, como también ubicación de señalización.

- Por parte de la cooperativo Centro realizo atención de emergencia en la ruta 50RS01, en la cual el deslizamiento cerro la vía, con ayuda de la cooperativa se despejo la vía mientras el contratista cuyo contrato es el 2415, llegaba a sitio con maquinaria y equipo para despejar la zona de los deslizamientos, recuperando la transitabilidad de la misma.

- El contratista con contrato N°4161, realizo fresado en la ruta 2507, con el fin de realizar bacheo en los puntos críticos como curvas, ubicadas en los tramos descritos en el presente informe y avanzo actividades de instalación de crudo de rio en la ruta 5003, con el fin de avanzar en la estructura de pavimento.

- Se inspecciono el uso y porte adecuado de elementos de protección personal por parte del personal que realizado las jornadas de ornato perteneciente a las cooperativas encargadas de mantenimiento rutinario.

- Aun no se cuenta con la cooperativa en cargada de las rutas 2507 y 5003, no se realizó las actividades de ornato, al no contar con personal en estas rutas; la AMV2 se encuentra pendiente de la adjudicación del contrato, como se manifestó por parte de la entidad mediante radicado 2024S – VRIS – 050035, en el cual se informa que se encuentra en proceso de adjudicación con fecha probable del 12 de agosto 2024.

- Se tiene apoyo de Municipio de Dosquebradas para las labores de ejecución del contrato 2828, mediante la secretaria de Tránsito y Transporte, secretaria de obras, policía Nacional, en la ejecución del contrato en mención, Por parte de secretaria de obras se recibe el apoyo con un minicargador y una pajarita para efectos de demolición, por parte de tránsito; realizan acompañamientos agentes de tránsito para control vial y desvió de flujo vehicular.